

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1890

SAN FRUCTUOSO, TACUAREMBO

AÑO IV N° 382

PERIÓDICO DE LA MAÑANA
APARECE LOS JUEVES Y DOMINGO
Anuncios, comunicados y rotulados, a precios convencionales.

EL TRABALDO

SE RECIBEN AVISOS
En los días hábiles hasta las 5 p. m.
SUSCRICIÓN
Por un mes, 1.
Numeros sueltos, 0,20



Administración: de Julio Núm. 47.

Tiene editor responsable

Redacción: 18 de Jul Núm. 471.

El Heraldo

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1890

LAS FIESTAS EN HONOR

DEL

GENERAL EDUARDO VÁZQUEZ
EL BAILE

Tuvo lugar el domingo último, en el hotel Montevideo de esta Villa, el banquete ofrecido al General Vázquez comandante de las fuerzas de linea situadas al norte de la República, por el Gefe Político del Departamento coronel don Carlos Escayola.

El salón destinado al banquete había sido arreglado sensiblemente y con buen gusto.

A las siete de la noche empezaron a llegar los concurrentes, apareciendo á los pocos momentos el general que había venido acompañado de una comisión que expresamente lo fué á buscar al hotel Español en donde se hospeda.

Enseñada los invitados por orden de categorías fueron colocándose en el asiento indicado de antemano por una tarjeta con el nombre de cada uno y colocada al frente de cada cubierto.

Una vez todos en sus asientos, la impresión que recibía el invitado era verdaderamente imponente, pues notaron á todas las autoridades del Departamento, con excepción del Presidente de la Junta E. Administrativa y del Vice-Consul Francés, q explicavon en una tarjeta su inasistencia á la fiesta y que fueron leidas por el señor Muñiz.

Una vez que se empezó á servir el menú, el que escribe estas líneas lanzó su visual á la mesa y no notó en ella un solo plato.

Estaban las siguientes personas; el general Vázquez, el coronel Escayola, el doctor Vila, el coronel Galarza, Juan B. Oliva, Daniel Gómez de Freitas, Juan Aguirre, Alberto F. Muñiz, Franco Sagarrá, Juan M. Oliver, doctor Bonasso, Ignacio Mena, Julio Oliver, José Uriá, Cándido Casas, Clelio G. Oliva, Abel Doreste, Lucrecio y Carlos Magnones, Gregorio Machado, Alfredo B. Navarro, Gervasio Galarza, Tomás Silván, Eugenio E. Ortega, Turbides, Amaro, Luis M. Villar, Martín A. González, Florencio Santos, José M. Martínez, Luis Dentoni, Juan P. Larcebo, Adolfo Delgado, José Lapetra, Jesús Sánchez, Rosendo Ortiz, Fernando Aguirre y González, Rafael Pintos, etc etc.

Después de destaparse las botellas de champagne, se notó silencio en aquella bulliciosa mesa. El coronel Escayola se puso de pie y en sencillas y sentidas expresiones ofreció la fiesta al general Vázquez, siendo contestado su brindis por el comandante de las fuerzas de linea al norte del Río Negro. Hablaron en seguida los señores Freitas, Aguirre, Uriá, coronel Galarza, doctor Vila, Martínez, Muñiz y Mena.

Las dos bandas de música, ejecutaron piezas apropiadas para la fiesta.

La explendida fiesta terminó á las diez de la noche. Al levantarse los comensales todos acompañaron al general Vázquez, hasta el lugar de su residencia, viviendo allí al Presidente de la República, al Gefe de las fuerzas de linea que nos visita etc.

EL BAILE

En la noche del Domingo se dió un baile en casa del señor Doroteo Alvarez en honor del general Vázquez, que estuvo animadísimo.

Mas de sesenta parejas alegres, bulliciosas y risueñas llevando en sus rostros los reflejos de la felicidad y el contento, se complacieron de animación el exento

dido salón, que se hacia pequeño para contener tanta concurrencia.

Concurrieron al baile las señoritas siguientes:

Julia Piquillen, Virginia Valdez, Vicenia y Juvencia Melo, Elena y Carmen Childe, Manuela Esteves, Leonor y Carlota Landó, Teresa Saftón, Servanda y Justa Freitas, Isabel Stanton, Elvira Durdos, Carmen Castellá, Muselia Irigoyen, Doraliza y Dorotea García, señoritas de Amorós, Juana y Mariana Catalina, Juana Castellá, Carmen Abadie, Cora y Ann Nadal, María Cabo, Elvira Aguirre, Igacia Landó, María Borda, Orlinda y Jacinta Tejada, Isabel y Elena Conzi etc. etc.

Señoras de Escayola, López de Oliva, de Muñiz, Childe de Oliva, de Melo, de Martínez, de Borchés, de Herrera, de Klinger, Arzeno de Gaye, de García, de Cabo, de Piquillen, de Di Lorenzo, de Aguirre de González, etc.

Del sexo fco nada hay que hablar, toda la juventud que reside en San Fructuoso se dió cita allí.

El ambigú servido con expléndidas.

Demás está decir que abundaron las temporadas, pues lindas ellas, amables ellas, galanes ellos, cumplidos, tenorios, y engañadores algunos de ellos también, tenía que suceder.

La tertulia tuvo el más brillante éxito y por ella felicitamos al señor Jefe Político á quien se debe hayamos pasado bellas horas.

La comisión de recepción tanto de damas, como de caballeros atendieron y obsequiaron cumplidamente á toda la concurrencia.

La simpática fiesta finalizó á las cuatro, con verdadero sentimiento de ellas y ellos.

EL CRIMINAL FLORENTINO BORDA

Señor Juez Letrado del Crimen:

De los antecedentes que obran en esta causa resulta plenamente probado lo siguiente:

1.º Que en la noche del 25 de Agosto del año ppdo; Florentino Borda se introdujo secretamente en la casa de su padre natural don Juan Borda, establecido con casa de comercio en el paraje denominado *Tres Cruces*, de la 5.ª sección del departamento de Tacuarembó, y encontrando á aquel dormido en su lecho en compañía de su esposa doña Francisca O. de Borda inició al primer varia puñaladas con una cuchilla que encontró sobre una cómoda del dormitorio de los esposos Borda.

La esposa de Borda al despertarse y bajo la influencia de un profundo pavor tomó en sus brazos á un hijo de pocos meses que dormía junto á ella, y pasando á la pieza inmediatamente ordenó á Carmen Abadie (que se había despertado sobresaltada á causa de un ruido insólito que oyó en el dormitorio de los esposos Borda), que tomara á sus otros dos hijos y saliera al campo tras ella para salvar sus vidas, lo que efectuaron inmediatamente, dirigiéndose á la casa del vecino Justino Pérez á donde llegaron al amanecer á causa de haberse extrañado debido á la oscuridad de la noche; al salir ambas mujeres oyeron los gritos de auxilio con que Borda las llamaba, no atreviéndose á penetrar de nuevo á la casa causa del temor que las dominaba.

Entretanto Borda luchaba con su asesino, tratando de defenderse como podía, en cuya lucha Florentino asestó á su padre nueve heridas, cayéndose al suelo el arma de que hacia uso por lo cual sacó un cuchillo que llevaba consigo, con el que acabó de ultimar á su padre don Juan Borda.

2.º Que el procesado que había premeditado el crimen, según propia confesión, una vez cometido éste se dirigió á casa de sus abuelos á lavarse y mudarse, dirigiéndose el 27 de Agosto á la casa de su tío Antonio Borda (con quien estaba de peón), en Tacuarembó á donde habían sido trasladados ca-

dáver de don Juan Borda á enyo entierro asistió.

El procesado al dar muerte á su padre lo ha hecho con premeditación, alevosía y ensañamiento, sin motivo alguno y por impulso de una brutal ferocidad, habiendo una vez descubierto su culpabilidad, tratando de complicar á su esposa do Berda y á Antonio Martínez.

La premeditación ha sido confesada por el reo, así como la alevosía, las que se comprueban además por la manera sigilosa de entrar á la casa de Borda y por haberlo herido estando durmiendo. La alevosía está constatada por el examen y naturaleza de las heridas que el cadáver presentaba, las que según el informe médico de fojas 69 á 72 eran quince clasificadas así: *six mortales, tres graves y seis leves*.

La criminalidad del reo está completamente comprobada en autos sin que exista á su favor circunstancia alguna de atenuación.

El Crimen es de los mas graves y horribles que puedan cometerse, pues en autos está constatado que don Juan Borda no había dado á su hijo motivo alguno de queja.

Por lo que hace á doña Francisca Olaizola de Borda, de autos no resultan presunciones que hagan sospechar su complicidad con el procesado; —sus antecedentes son buenos y los testigos que han declarado sobre este punto están contestes en afirmar su buena conducta y la armonía que siempre existió entre ambos cónyuges.

Su fuga se explica por el pavor que la dominó, haciendo que el amor de madre y el instinto de la propia conservación se sobrepusiera al amor á su esposo.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio pide la absolución de toda culpa y pena de doña Francisca Olaizola de Borda y acusa á Florentino Borda por homicidio calificado en la persona de su padre natural don Juan Borda, y teniendo en cuenta lo prescripto por el inciso 2º art 320 del Código Penal, pide que en definitiva se le condene á la pena de muerte siendo á su cargo las costas procesales —Montevideo, Noviembre 11 de 1890.

Jacinto D. Real.

LOS JUECES DE PAZ

En la villa de San Fructuoso, Departamento de Tacuarembó, á los diez y seis días del mes de Noviembre de mil ocho cien años noventa, reunidos los ciudadanos que componen la Comisión Escrutadora, don Julio A. Oliver, don Fructuoso Gilbert, don Juan Cortés, don Lucrecio Magnone, don Ulpiano C. Martínez, don Clelio G. Oliva y don Luis M. Villar, presidiendo el acto el señor Vice-Presidente de la Junta Electoral don Juan B. Oliva, siendo el día y hora designada para proceder al escrutinio de las Elecciones de Jueces de Paz y hecho el nombramiento de Secretario que recayó en la persona de don Luis M. Villar, el señor Presidente presentó los pliegos que contiene los votos sufragados en las once secciones en que se halla dividido el Departamento y cerciorados de que no habían sido alterados procedió á su apertura dando el resultado siguiente:

Para Juez de Paz de la 1.ª Sección don Luis M. Villar obtuvo cuarenta y cinco votos.

Para la 2.ª Sección don Zenón Mesquita obtuvo siete votos.

Para la 3.ª Sección don Nando Piedra obtuvo veinte votos.

Para la 4.ª Sección don José E. Profumo obtuvo treinta y nueve votos.

Para la 5.ª Sección don José Freitas obtuvo cuarenta y ocho votos.

Para la 6.ª Sección don Luis Las Heras obtuvo diez y seis y dos Librando Costellos.

Para la 7.ª Sección don Felipe Zaballa ob-

tuvo doce votos.

Para la 8.ª Sección don Jaime Viñas obtuvo setenta y un voto y don Juan Cardozo uno.

Para Juez de Paz de la 9.ª Sección don Eduardo Cano y Aberastury obtuvo veinte y un voto.

Para Juez de Paz de la 10.ª Sección don Venancio J. Vildart obtuvo veinte y cinco votos; don Julio Fernández veinte y siete y don Nereo Balsamo uno; habiéndose eliminado dos votos por no llenar las formalidades de la ley en virtud de estar firmadas las listas de candidatos á ruego del elector.

Para Juez de Paz de la 11.ª Sección don Esteban Repetto obtuvo un voto y don Manuel Martínez diez y ocho.

En su consecuencia fueron proclamados Jueces de Paz por la comisión Escrutadora los ciudadanos siguientes:

Para Juez de Paz de la 1.ª Sección don Luis M. Villar.

Para Juez de Paz de la 2.ª Sección don Zenón Mesquita.

Para Juez de Paz de la 3.ª Sección don Nando Piedra.

Para Juez de Paz de la 4.ª Sección don José E. Profumo.

Para Juez de Paz de la 5.ª Sección don José Freitas.

Para Juez de Paz de la 6.ª Sección don Luis Las Heras.

Para Juez de Paz de la 7.ª Sección don Felipe Zaballa.

Para Juez de Paz de la 8.ª Sección don Jaime Viñas.

Para Juez de Paz de la 9.ª Sección don Eduardo C. y Aberastury.

Para Juez de Paz de la 10.ª Sección don Julio Fernández.

Para Juez de Paz de la 11.ª Sección don Manuel Martínez.

La Comisión dispuso se comunicara sus nombramientos á los ciudadanos electos, so diera la presente acta á la publicidad y se llevaran estos antecedentes á la Junta Electoral.

Julio A. Oliver—Juan B. Oliva—Ulpiano C. Martínez—Clelio G. Oliva—Fructuoso Gilbert—Luis M. Villar—Lucrecio Magnone—Juan Cortés.

1890

Exámenes anuales

D E L

DEPARTAMENTO

DE TACUAREMBO

Noviembre

—21—

Escuela Rural N.º 1 «Chacras»—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Cáceras—Vocales: José M. Martínez, Manuel Luqué, Leonor Landó, Lucrecio Magnone y Roberto A. Yofre.

—23—

Escuela Rural N.º 4—Rincón de «Tranquera»—Comisión Examinadora: Presidente, Ignacio Mena—Vocales: Abel Doreste, Juan Aguirre, Elvira Aguirre, Doraliza García, Cándido Casas, Gregorio Machado y Leonor Landó.

—24—

Escuela Rural N.º 17—«Arroyo Tranquera»—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Cáceras—Vocales: Juan Gómez, María B. Cabo, Juana Catalina, Manuela B. Esteves, Julio Olver y Miguel Irigoyen.

—25—

Escuela Rural N.º 2—«Rincón de Giloca»—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Casas—Vocales: Gregorio Machado, Manuel Luqué, Luis Borré y Genaro Gilbert.

—26—

Escuela Rural N.º 16—«Bañado de Roscha»—Comisión Examinadora: Presidente,

Manuel Luque—Vocales: Gregorio Machado, Luis Barreto, Claudio Casas y Gerardo Gilbert.

—28—

Escuela Rural N° 18.—Corro del Ombú—Comisión Examinadora: Presidente, Nando Piedra—Vocales: Bernardo Gaye, Ramón López, Esteban Ballester y Cándido Casas.

—29—

Escuela Rural N° 13.—Paso Banda—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Casas—Vocales: Antonio Viña, Cipriano Roche y Juan Nodar.

Dieciocho

—12—

Escuela de 2.º Grado de niñas N.º 3.—San Gregorio—Comisión Examinadora: Presidente, Pedro González—Vocales: Manuel Christy, Francisco Farina, Leopoldo Tijada, Cándido Casas y Eduardo L. y Abrasturty.

—2—

Escuela de 2.º Grado de varones N.º 4.—San Gregorio—Comisión Examinadora: Presidente, Francisco Farina, Vocales: Cándido Casas, Pedro González, Manuel Christy, Leopoldo Tijada y Tomás Maller.

—4—

Escuela Rural N.º 9.—Puntas de Achao—Comisión Examinadora: Presidente, Juan Arbizu—Vocales: Salvador Celiberti, Cándido Casas, Carlos Acevedo Díaz, Manuel Martínez y Juan Moreira.

—6—

Escuela Rural N.º 5.—Cuchilla Peralta—Comisión Examinadora: Presidente, Abelardo Ibargoyen—Vocales: Juan Arbizu, Cándido Casas, Feliz Castellanos y Manuel Barrus.

—8—

Escuela Rural N.º 10.—Arroyo Muñoz—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Casas—Vocales: Salvador Curtina, Luis Duran, Feliz Suárez, José de S. Peroyra y N. Posada.

—11 y 12—

Escuela de 1er. grado Urbana N.º 1.—San Fructuoso—Comisión Examinadora: Presidente, Julia A. Oliver—Vocales: Alberto F. Muñoz, doctor Luis Bonasso, Juan B. Oliva, María B. Cabo, Luis Solórzano, Anna Iria Puentes, Tomás Sívain, Franco Sagarriga, Jacinta L. de Oliva, José M. Martínez, Manuela B. Estévez, Juan M. Oliver y Manuel Luque.

—14 y 15—

Escuela de 2.º grado de Niñas N.º 2.—San Fructuoso—Comisión Examinadora: Presidente, Dr. Anacleto Díaz y Alvarez—Vocales: Carlos Escayola, Juan Aguirre, Dolores M. García, Juan González, Elvira Aguirre, Tenacito Mena, Manuela B. Estévez, Leonor L. Muñoz, Tomás Sívain, Luciano Magnone y Clelio G. Oliva.

—17 y 18—

Escuela de Varones N.º 1.—San Fructuoso—Comisión Examinadora: Presidente, Dr. Luis de Vila—Vocales: Dr. Luis Bonasso, Pablo Galarraga, Dr. Ramón Juega, María B. Cabo, Luis Barreto, Leonor L. Muñoz, Juan M. Oliver, Anna Iria Puentes, Juan Aguirre, Dolores M. García, y Cándido Casas.

—19—

Escuela Rural N.º 11.—Carpinterías—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Casas—Vocales: Los que el Inspector de Escuelas nombró en la localidad.

—20—

Escuela Rural N.º 18.—Cuchilla Carraguata—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Casas—Vocales: Federico Aguirre, Tesifón Barreto, Antonio Cousido N.º 10, Tucumán y Marcella Moisés.

—26—

Escuela Rural N.º 15.—Paso de los Teros—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Casas—Vocales: Los que el Inspector de Escuelas nombró en la localidad.

—27—

Escuela Rural N.º 3.—Corro del Ombú—Comisión Examinadora: Presidente, Cándido Casas—Vocales: Azorín Ballester, Antonio Cousido N.º 10, Tucumán y Antonio Esquivel.

Julio A. Oliver

Presidente

Gregorio Machado Secretario

Nota: El Inspector Departamental, así como la Comisión de 1.º Primaria y Sub-Comisiones forman parte también de las Mesas Examinadoras en cualquier localidad.

A una estrella

ROMANZA EN PROSA

Princesa del divino imperio azul, quién besara tus labios luminosos!

Yo soy el enamorado exótico que soñando mi sueño de amor estoy de rodillas, con los ojos fijos en tu inefable claridad estrella misa que estás lejos! Oh, como ardo, en celos me tiemblo mi alma cuando tú, encubierta hija de la aurora, puedes fijar tus miradas en el hermoso Principio Sol que viene del oriente gallardo y bello en su carro de oro celeste, herero triunfador de erazas adorantemente que trae á la espalda el cariño brillante lleno de flechas de fuego! Pero no, tu sonrisa era dulce como la esperanza.

Cuantas veces mi espíritu quiso volar hacia ti y quedó desatado! Estás lejos, tú alejada! He caminado en mis sombras y en mis nubes diriges tu misticismo resplandiente, tus ca- cabillos de luz á la vista distinguiendo.

Te he visto como una palida Beatriz del firmamento, lirica y amorsa en tu sublime resplandor! Princesa del imperio azul, quién besara tus labios luminosos!

Reencontré aquella negra noche, oh génio desdoblado! en que visitaste mi cuarto de trabajo para darme tortura, para dejarme casi desolado el pobre jardín de mi ilusión donde me regalaste tantos frescos ideales en flor. Tu voz me sonó á hierro y te escuché temblando, porque tus palabras era portante y fría y entre como un hechizo. Me hablaste del camino de la Gloria, donde hay que andar descubriendo sobre cumbres y abrojos; y despidiendo, lo que una eterna granizada; y oscuras, cercas de lobos abrumado lleno de sombra como la muerte. Me hablaste del veredero donde es casi imposible cortar una rosa sin morir, porque es rara la flor en que no anda un aspid. Y me digiste de la terrible y muda esfinge de bronce que está á la entrada de la tumba.

Y yo estaba despiadado, porque la Gloria me había atrapado, con su hermosa palma en la mano, y el amor mis llenas con su embriaguez y la vida era para mí encantadora y alegre como la ven la las flores y los pájaros. Y ya presa de mi desesperanza, estallé yo hoy, oscuro genio. Desdoblado, hui de mi triste lugar de labor, donde entre una corona de nardos antiguos y de poetas modernos resplandecía el dios Hugo, en la edición de Betzal—y batiéndome el aire libre bajo el eje de la noche. Entonces fué inofrible y blanquecino cuando vieste comparsa de aquella puerta y la miraste con tu mirada mafable y le sonríste, y de tu sonrisa emergió el divino verso de la esperanza! Estrella misa que estás lejos, quién besara tus labios luminosos!

Quiero convertirte un poema sádico que tu pudieras oír, querer ser tu amante cínico, y darte mi apasionado ritmo, mi éxtasis y rubor sonádora.

Y así, desde la tierra donde caminamos sobre el humo, envíate mi ofrenda de aroma y tu regalo en que deslumbra la atoleñia y reina sin cesar el prodigo.

Tu diadema asombra á los astros y tu luz hace estallar á los poetas, perla en el cielo infinito, flor de los oídos una inmensa del gran Diag. Te he visto una noche aparecer en el horizonte sobre el mar; el gigantesco río ébano de sal te saludó con las salinas de sus ojos sombras y roncas. Tú enmudiste con mi monto témido y durado; tus rellos alzaban las vistosas aguas palpitantes.

Otra vez era una vasta selva oscura donde podían el aire los grillos montañeros, con las notas caídas de sus nocturnos y rudos violines. A través de un ramaje, te contemplé en dulcísimo serenidad, y tú solte los arboles negros, trémulos latos de luz, como si hubieses caído de la altura, hebras de tu caída.

Princesa del divino imperio azul, quién besara tus labios luminosos!

Te canta y vuélvete á la atoleña matinal

el alba de la primavera, en que el viento lleva vibraciones de liras sónicas y el eco de los tambores de plato que suenan los sillos. Des de la región dorriana las perlas armónicas y vibraciones de su brillo que te caen y se juntan á la universal y graniosa sinfonía que lleva la despierta tierra.

Y en esa hora pienso en ti, porque es la hora de supremas citas en el profundo cielo y de oídos y ardorosos eurytias en los tibios parajes del bosque, donde florece el cítrico que abriga lejana Estrella misa, que estas tu lejos, quién besara tus labios luminosos!

Rubén Darío.

SOLICITADAS

Arroyo Malo, Noviembre 17 de 1899.
Senor Director de El Heraldo.

Tucumán,

Muy señor mío: He tenido la honra de dirigirme á U. y si soy molesto su fin atención, es debido por el deseo de hacer público los buenas servicios que dan Segundo A. Rodríguez, que viene desempeñando en el corralito que lleva á cargo de la Comisión de esta segunda Sección.

Dijo del mayor encanto, es la conducta que hasta la fecha observa el Comisario arrilla citado.

No hace muchas noches, fué violentamente golpeada por gente desencantada al parecer, la puerta de la casa de comedor del señor don Zenón Mosquera, sita en la costa de Arroyo Malo como a tres leguas del pueblo de San Maximino, con el fin, se supone, de robarle su herencia.

Ese asunto será arreglo en el Juzgado de Paz de la sección.

EL 2.º REGIMENTO DE CAZADORES — Se está haciendo notable este Regimiento por los numerosos accidentes que casi todos los días tienen en esta Villa.

Es uno de los Regimientos que puede competir con el mejor de la República.

QUE PLAGA! — La langosta ha invadido las quintas y chacras del pueblo.

Está armado todo! Era lo único que nos faltaba después de la crisis y la veza que hemos tenido.

ÚLTIMOS EN LAS ESCUELAS — Es absoluta la falta de ellos en las escuelas públicas del Departamento.

La superioridad, no quiere mudar díiles, es que es reiteradas veces se le pedido.

MUERTE EN LA PLAZA — Esta noche convocaron las dos bandas de música á la plaza Colón.

Ese sitio promete estar concurridísimo.

EL IMPARCIAL — Este colegio que vale folios publica en el Braden la entrada en su segundo año de vida; lo felicitamos sinceramente y le deseamos prosperidad y mucha más años más de vida.

NUEVO COLEGIO — Hemos recibido la visita de un nuevo colegio que vale la luz pública en San Isidro y cumple á lo alto es *La Unidad*.

Agradecemos la visita y le deseamos larga y prospera vida.

PENAMIENTOS — El que de nada vie es un inútil; que ó un de gracioso; el que risa de poco, un hombre mediocre; el que rié todo, un insensato ó un loco.

Nunca dejará de ser vil el polvo que el viento levanta y jamás dejará de ser precioso el diamante cuando cae en la tierra.

— El hombre que está á prueba de oro y de rivalidades es el que debes tomar por una.

— Dicho es que lo que recoge ingratis es lo que da de su resultado.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

— Dicho es que lo que gasta es lo que gasta.

PEDRO GASTELLU

COMRA SUELDOS A PENSIONISTAS DEL ESTADO
ACEPTA PAPERES
PARA LA TRAMITACION DE ASUNTOS
ANTE EL SUPERIOR GOBIERNO
SE ENCARGA DE LA COBRANZA DE SUELDOS

COMISIONES EN GENERAL

CALLE 18 DE JULIO N. 518

Antonio AllerESCRIBANO
Ofrece sus servicios
profesionales.

PASO DE LOS TOROS.

NORTE.

LA AMISTAD
BARBERIA Y PEIQUERIA

LINIO BRIGNARDELLO

Habiendo recibido esta casa, únicamente de la Capital, un excelente y variadísimo surtido de artículos de mercería, hace saber s' p'dr lo que puede vender á precios que no admiten competencia. — Especialidad en perfumerías de las mejores marcas que se co-

nocen. Cumple con el deber de participar á su clientela y al público en general, que tiene en venta inmensa cantidad de artículos de librería y especialidad en útiles de escritorio; textos y útiles para escuela, e infinitud de objetos que se venden á precio de costo.

Visítense la casa, para obtener la prueba.

fonda y ajuacean.
Cuenta con un buen cocinero, Precios
módicos y vinos especiales.

BABERIA DE LA UNION ITALIANADE
JOSE MASSITELLI
Calle 25 de Mayo**FRENTE AL HOTEL MONTEVIDEO**

En esta acreditada casa se acaba de recibir un variado surtido de corbatas de alta novedad, pañuelos finos de bilo y seda, escarpines, extractos de diferentes clases y de las mejores fábricas de Europa, tinta para teñir el pelo, agua de rosa fina de distintas clases, surtidos de peines finos, navajas buenas, agua florida, leche eutanea, camisas, cosmético negro y blanco, colores blancos y rosados, polvos de diferentes clases, sombreros de cualquier color, aceite de oriza y rosa, polallas, trenzas, cadenas y anillos de pelo. Se sacan muelas y se aplican sanguijuelas.

Se corta el pelo con prontitud y esmero. El artículo que se vende en esta casa es garantizado.

precios módicos y al contado.

ALFREDO O. GARCIA
COMISIONISTA
Se encarga de comisiones en general
Agencia de diligencias, Diarios, Periódicos y
Lotterias

PASO DE LOS TOROS NORTE

Almacen y FondaCA. FTE. TENTINA
140—CALLE 18 DE JULIO—140

En este establecimiento de Angel Echer y C. se servirá á satisfacción del público todo servicio relacionada con el ramo de

TIPOGRAFIA "LIBERTAD"**Establecimiento tipográfico**

CALLE 18 DE JULIO N° 45

En este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concerniente al ramo de tipografía, para lo cual se cuenta no solo con personal completo, sino con buenos y abundantes materiales que permiten hacer desde el cartelón de anuncio hasta la delicada tarjeta.

PROGRAMAS
CARTELES
ESQUELAS
TARJETAS
ESTADOS
CIRCULARES
FOLLETOS
LIBRETAS TALONARIAS
NOTA COMERCIALES
MEMORANDUMS
ACCIONES
ESTADOS

**IMPRESIONES
DE COLORES**
TARJETAS FUNEBRES CON
DORADO Y PLATEADO
IMPRESIONES DE SOBRES, PARA ALQUILER
IMPRESIONES EN RASO, GRO Y SEDA DE CUALQUIER COLOR
Tarjetas de Casamiento, de Baile, de visita, etc.

Este importante establecimiento se encarga de hacer cualquier clase de trabajo, á cualquier hora.

Garante la perfección y la rapidez en los trabajos.

ACUDIR A LA IMPRENTA

"LIBERTAD"

EL HERALDO**Zapateria Italiana**

DE

ANTONIO GIULITA

El dueño de esta acreditada casa, acaba de recibir de la Capital un completo y variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como también ofrece finísimos artículos de zapatería para calzados de medias.

No necesita la nueva zapatería de bombos inutiles, pues todos conocen la esmerada confesión que en este artículo se ha hecho merecedora. Las ventas baratas sin competencia y al contado.

Calle 25 de Mayo N.º 57 frente á la Sastretria de don Rosario Maidán.

D. 31 y. 21 A.

SANTEREA

DE

Domingo Bultfoguo

(:)

PASO DE LOS TOROS

(:)

Se confeccionan trajes de todas clases
sobre medida.

Surtido general de géneros, como ser: ri, quisimos paños casimires de las fábricas más acreditadas.

Trajes para todas las estaciones, sobreudos, etc., etc., á gusto del comprador y á precios relativamente módicos.

El corte es irreprochable y la confección esmeradísima.

Los precios no admiten competencia, rup se venden trajes desde 15 á 20 pesos.

Panaderia

Y

FÁBRICA DE GALLETTAS Y GALLETTAS.

DE

JUAN B. LANDÓ

Calle 25 de Mayo, esquina á la de Joaquín Suarez.

En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos concerniente al ramo.

En él encontrarán los consumidores panecillas todos los días á las once de la mañana.

Galletitas finas, á 25 centésimos la libra; Esmero y aseo en los trabajos.

25 de Mayo, esquina Joaquín Suarez.

San Fructuoso.

Ojo á laventa!

En el arroyo Malo, paso Colman se vende una buena casa, con cocina cercada y casi una cuadra de terreno, que fué antes del sargento mayor Machado. Es propia para oficina de policía, familia etc.

Tambien se vende media cuadra de terreno situada frente á la plaza principal del pueblo San Márquez y en el paraje mas central.

Para tratar verse con su dueño don Antonio Lamouaca quien presenta una oportunidad para hacerse de una casa y terrenos por poco dinero en una localidad en donde muy pronto se establecerá una Colonia.

Mucho cuidado

No se dejen engañar al comprar el famoso y popular *Pectoral d'Eucalyptus Globulus* del farmacéutico E. Royol. El único lejítimo y verdadero viene en frascos cuadrilárgos, con el nombre del autor grabado en el vidrio. El frasco tiene una etiqueta llevando en el centro la marca de fábrica y viene cerrado por una cápsula metálica rodeada de un rotulito con el retrato en miniatura y la firma del autor. El frasco está colocado en una caja de cartón, envuelta en una etiqueta teniendo en el centro el retrato litografiado del inventor y en los lados las palabras en letras grandes *Pectoral d'Eucalyptus Globulus* y en cada punta la marca de fábrica. Todo frasco pues que no lleve estos distintivos, debe ser considerado como una grosera y criminosa falsificación.

El lejítimo se vende en la farmacia del Sr. S. Fuller y en todas las buenas boticas.

S. 4 v o. 4

CONFITERIA

DE

JUAN OBRER

Calle 18 de Julio.

San Fructuoso.

TIENDA Y ALMACEN

DE

FRANCISCO BAGNATI

Calle 18 de Julio esquina 25 de Agosto.

BOTICA NUEVA

DE

BENITO C. LARRAYA

Calle 18 de Julio.

San Fructuoso.

HOTEL MONTEVIDEO

DE

DOROTEO ALVAREZ

Calle 25 de Mayo esquina á la de Artigas.

TODO MUY BARATO—En la cerveceria de J. Lora, calle general Flores, entre Sarandí y 25 de Agosto se reciben continuamente bebidas especiales.—Se expenden al público. La casa no tiene competidores.

M. 9 pte.

Tienda la Americana

DE

BARTOLO BERNINZONI

Calle general Flores, esquina á la de 25 de Agosto.

Gran tienda y Almacén

DE

GARCIA Y BAGNATI

Calle 25 de Mayo, esquina á la de Artigas.

Tienda Y Almacén

DE

JAIMER RAURA

Calle General Rivera esquina 25 de Agosto.